

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Félix DE LAS CUEVAS CORTES, Diputado por Cantabria, y **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El cáncer de colon representa aproximadamente un 14% del total de los nuevos casos de cáncer detectados cada año en España, con alrededor de 41.000 nuevas incidencias. Resulta esencial en la lucha contra el mismo su detección precoz, si bien en España la realidad en este sentido muestra que aún es necesario realizar importantes esfuerzos.

De hecho, el carácter heterogéneo que presentan los programas de cribado según la autonomía determina distintas tasas de detección temprana y supervivencia según el territorio, llegando a superar en algunas comunidades el 75% la población que desconoce la existencia de los programas de cribado y detección precoz, según los datos de la Asociación Española contra el Cáncer.

En este sentido, se pregunta:

- 1.- ¿Cuál es el análisis del Gobierno de España acerca de la heterogeneidad territorial actualmente existente en materia de detección precoz del cáncer de colon?
- 2.- ¿Prevé el Ejecutivo llevar a cabo, de manera coordinada con las comunidades autónomas, algún tipo de iniciativa destinada a armonizar la prevalencia de estos



programas, instando y ayudando a las comunidades con peores datos a mejorar sus programas de detección precoz y cribado del cáncer de colon?

Madrid, 13 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL